



Escuela Primaria James Gettys

Distrito Escolar del Área de Gettysburg

Señor Ted Wells

Director

2026-2027

ESCUELA PRIMARIA JAMES GETTYS - PACTO DE PADRES

La Escuela Primaria James Gettys y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA), (niños participantes) coinciden en que este pacto establece cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado. Este pacto entre la escuela y los padres está vigente durante el curso escolar 2026-2027.

Responsabilidades escolares:

- El Distrito Escolar del Área de Gettysburg deberá:
 - Ofrecer un currículo e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico del Estado de la siguiente manera:
 - Proporcionar cribado universal para todos los estudiantes, instrucción rigurosa utilizando el Modelo Enfocado en el Aprendizaje con CKLA Amplify como recurso principal, y otros recursos que se ajusten a las habilidades y estrategias descritas en el currículo y los mapas de aprendizaje.
 - También se proporcionan intervenciones específicas a los estudiantes que requieren asistencia adicional.
 - Las reuniones de padres y profesores se celebrarán anualmente en noviembre, durante las cuales se discutirá este pacto en relación con el rendimiento individual del niño.
 - Proporciona a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, el colegio proporcionará los siguientes informes: boletines semestrales, informes de progreso y datos de seguimiento según lo designen los IEP o programas de intervención
 - Proporcionar a los padres un acceso razonable al personal. En concreto, el personal estará disponible para consultar con los padres de la siguiente manera: El personal podrá hablar con los padres antes o después del día escolar llamando al colegio en el que está matriculado el niño. El personal también está disponible durante la Noche de Vuelta al Cole y durante las Reuniones de Padres.
 - Ofrecer a los padres oportunidades para que sean voluntarios y participen en la clase de su hijo, así como para observar las actividades del aula, de la siguiente manera: Cualquier padre puede llamar al colegio o al profesor para concertar una visita al aula. Los eventos de PTO y los eventos escolares también ofrecen oportunidades de voluntariado para padres.

Responsabilidades de los padres:

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Enviar al niño al colegio cada día salvo que esté enfermo
- Asegurarse de que los deberes estén hechos

- Leerles a nuestros hijos
- Escuchando a nuestros hijos leer en voz alta
- Monitorizar la cantidad de televisión y videojuegos
- Promover un estilo de vida saludable para mi hijo, como dormir lo suficiente cada noche, comer alimentos saludables y mantenerse físicamente activo
- Hacer voluntariado en el aula de mi hijo si puede, o participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mis hijos asistiendo a reuniones con padres y a la Noche de Vuelta al Cole
- Mantenerse informado sobre la educación de mi hijo y comunicarme con el colegio leyendo puntualmente todos los avisos del colegio o del distrito escolar que reciba mi hijo (lo que puede requerir revisar la mochila del niño) o por correo y respondiendo según corresponda
- Participando, en la medida de lo posible, en grupos asesores de políticas, como el Comité Asesor de Políticas del Título I, los comunicadores clave de distrito u otros grupos escolares de asesoría o políticas

Responsabilidades estudiantiles:

- Yo, como estudiante, compartiré la responsabilidad de mejorar mi rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. Específicamente, voy a:
 - Hago los deberes todos los días y pido ayuda cuando la necesito
 - Lee todos los días fuera del horario escolar
 - Entregar a mis padres/tutores todos los avisos e información recibidos de mi colegio cada día
 - Lleva todos los materiales necesarios para el trabajo escolar cada día
 - Sigue las normas del colegio
 - Sé un buen ciudadano siguiendo el recuento de personajes, programa Warrior Way

Información sobre el Derecho a Saber

- ✓ Como padre o madre de un estudiante que asiste a un colegio que recibe fondos federales del Título I, tienes derecho a conocer las cualificaciones profesionales del(los) profesor(es) y/o paraprofesionales instruccionales que imparten la instrucción a tu hijo. La ley federal exige que todas las escuelas del Título I cumplan y te proporcionen la información solicitada de manera oportuna. Estamos encantados de proporcionarle esta información. En cualquier momento puedes preguntar:
 - Si el profesor cumplía con las cualificaciones estatales y certificaciones requeridas para el nivel escolar que enseñaba.
 - Si el profesor recibió un certificado de emergencia o condicional mediante el cual se eximían las cualificaciones estatales, y
 - Qué títulos de grado y/o posgrado posee el profesor, incluyendo certificados de posgrado y títulos adicionales, y carrera(s) o área(s) de especialización
 - También puedes preguntar si tu hijo recibe ayuda de un asistente auxiliar. Si su hijo recibe esta ayuda, podemos proporcionarle información sobre las cualificaciones del paraprofesional.
- ✓ La Ley de Éxito de Cada Estudiante (ESSA), que fue promulgada en diciembre de 2015 y reautoriza la Ley de Educación Primaria y Secundaria de 1956 (ESEA), incluye solicitudes adicionales de derecho a saber. En cualquier momento, los padres/tutores y los familiares pueden solicitar información sobre las políticas relativas a la participación de los estudiantes en las evaluaciones, los procedimientos para no participar, así como información sobre las evaluaciones requeridas que pueden incluir
 - Materia analizada

- Propósito de esa prueba
 - Origen del requisito
 - Tiempo que tardan los estudiantes en completar el examen
 - Momento y formato de difusión de los resultados.
- ✓ Nuestro equipo está comprometido a ayudar a tu hijo o hija a desarrollar los conocimientos académicos y las habilidades de pensamiento crítico que necesita para tener éxito en la escuela y más allá. Ese compromiso incluye asegurarnos de que todos nuestros profesores y profesionales cumplan con los requisitos estatales aplicables de Pensilvania.
- ✓ Esperamos con ilusión el próximo curso escolar y juntos marcaremos la diferencia en la vida de tu hijo.

Políticas de Participación de Padres y Familias

[Política de Participación de Padres y Familias del Título I de GASD](#)

[Política de Participación de Padres y Familias de JG](#)